

La Palma de Cadiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

Los redactores de *El Siglo Futuro*, *El Tradicionalista*, *El Gorbea*, *El Fuerista Euskaro*, *El Dogma* y *El Tradicional*, han acordado no reconocer por su rey (hasta ahora ideal) á don Carlos de Borbón y Este, así como designar á quien se adjudica esa corona aérea.

Los partidos liberales están de enhorabuena. Los carlistas reconocen el derecho de la Soberanía nacional y revolucionariamente derriban y levantan reyes.

Eso no es extraño. Así destronaron en España los absolutistas á Alfonso X: así el Bastardo don Enrique de Trastámara, subió al trono, y con el auxilio de su puñal fratricida: así en el auto de Avila pueblo y magnates depusieron, aunque en vano, á Enrique IV.

Conste que las gentes de derecho divino entran cuando les acomoda, en el derecho humano y oigase revolucionario. Nada nos sorprende. La historia de la humanidad siempre es la misma.

No se canse un periódico fusionista de la localidad. Haya hecho quien haya hecho las listas del Jurado en el distrito de San Antonio, está formada, y el partido conservador en masa, salvo ocho ó diez ó pocas más personas excluido de aquéllas.

Ahora nos cuenta que en la Junta que la ordenó había conservadores ó que pudieran tenerse por tales.

Falta saber si á las listas ya confeccionadas que les presentaron, dieron su aprobación en el examen y en la confianza que estaban exactas.

No hay que cansarse. De intento no pueden haber sucedido estas exclusiones. Como favor, hubiera sido una pastoril inocencia, salvo la infracción de la ley, pues comprendiéndose que no habían de reclamar los conservadores por sus antecedentes, la inclusión se les imposibilitaba de tomar parte en las deliberaciones de los jurados, y eso de imposibilitar su acción á los hombres de un partido por capricho ó por entendimiento es asunto de gravedad.

Conste que usamos estas frases como argumentos *ad errorem* y nada más respondiendo á las malicias del colega fusionista.

Si hubiera sido la intención excluir en su inmensa mayoría á los conservadores, la empresa no podía presentarse más llana ni más segura, pues á mansalva estaba logrado el objeto con la no reclamación de los interesados.

Pero aquí, lealmente hablando, no han existido intenciones, ni cándidas, ni aviesas. Han salido mal las listas,

por haberlas formado en su origen, personas no conocedoras de la localidad, ó con datos inexactos y se han aprobado en la persuasión ó buena fé de que se encontraban en regla.

Y si nó ¿á qué pensamiento ha obedecido incluir tantos ordenados *in sacris*, sujetos que no son cabeza de familia, militares en activo servicio y de todas armas, etc., etc.?

Están mal, porque están mal. Y nosotros, como hombres de partido, hicimos constar que si los conservadores no formarían parte de jurados por lo que corresponde al distrito de San Antonio, no es por pesimismo, sino por exclusión involuntaria.

Amigos íntimos del señor Cánovas del Castillo, manifiestan que este importante personaje político, no suspenderá por ahora su política de benevolencia para con el Gobierno por considerar patriótica esta conducta.

Admirables son los adelantos del siglo. ¿Quién puede negar el bien que en muchas cosas producen? Pero los hombres pensadores, empiezan á estremecerse por los males inmensos que ya se van experimentando para la humanidad.

Espantan los medios destructores y más destructores que los sábios en el recinto de su gabinetey con maligna sangre fría, inventan para aniquilar á los hombres en las guerras. Siquiera éstos, tienen en compensación la ventaja de que no todos los días las hay, y que hoy como hoy, exige pensarse mucho por las naciones entrar en ella.

Pero ¿y los alevosos especuladores que inventan con los adelantos químicos falsificar los alimentos, sin cuidarse de que van á envenenar al prójimo? *La Epoca* trae un artículo sobre la *Azúcar de Colonia*, declarada esencialmente nociva para la salud de los consumidores.

La Sacarina, es un veneno que amenaza seriamente la salud pública.

En Hieres, se está fallando una causa de la que resulta que un viticultor ha envenenado una comarca, vendiendo cierto vino artificial, compuesto de zumo de pasas, campeche, agua y arsénico, y de los Estados Unidos se habla de un pastelero que exporta á Europa unos bollos ó galletas en que la harina está reemplazada por tierra de infusorios, la manteca por vaselina y el azúcar por sacarina.

Siguiendo de este modo las invenciones que dan por resultado el envenenamiento de la humanidad, por los adelantos de la química, no extrañaremos que la humanidad en el siglo próximo llegue á malde-

cir los progresos de una ciencia que por dos ó tres bienes que pueda dar á la humanidad, contribuye al robo más vil y á la destrucción del hombre.

En Francia se ha celebrado el aniversario de la toma de la Bastilla, como se ha celebrado por los franceses residentes en Cádiz.

No comprendemos el entusiasmo nacional por ese suceso. ¿Había tres ó cuatro mil patriotas en esa fortaleza que precisaba salvar, número parecido á los que había en otras prisiones para ser sacrificados en la época del terror? Nó.

Sólo había siete prisioneros: del uno se ignoraba la causa: dos del reinado anterior: tres por falsificadores de letras de cambio y uno por asesino: estos cuatro quedaron libres de culpa en el tumulto, pues nadie se cuidó de enviarlos á los tribunales de justicia.

En cuanto al acto de apoderarse de la fortaleza, no ocurrieron tremendos y heroicos combates de esos de que una nación puede enaltecerse. La defensa fué muy vacilante. El orador de la *Commune* Mr. Dusaulex en su libro de la insurrección parisiense y de la toma de la Bastilla, publicado en 1787 nos dice: «Después de los procesos verbales auténticos y las verificaciones más exactas, hubo en el sitio de la Bastilla 423 asaltantes menos sobre el terreno, 15 muertos de sus heridas, 60 heridos y 13 estropeados. Son pocos sin duda en comparación de lo que debió esta toma costar; pero esto basta para responder á aquellos que pretenden que los vencedores no han hecho otra cosa que *enfoncear* una puerta abierta, esto es, ejecutar una cosa fácil.»

Por lo demás, el populacho ó pueblo vencedor ó como quiera ó deba llamarse, cometió crímenes imperdonables. El gobernador quiso volar la Bastilla y Delosme que era el mayor de la fortaleza y Recquart oficial subalterno lo impidieron.

Esos dos infortunados que salvaron las vidas á más de 50.000 habitantes, fueron martirizados por el pueblo inconsciente en las calles de París, hasta cortar sus cabezas y pasearlas en triunfo además de otros asesinatos por el estilo, preludios de la época del terror.

Merecían coronas cívicas y recibieron la muerte....

Comprendemos que se destruyó la Bastilla por sus tradiciones históricas de los tiempos de Luis XIII, XIV y XV, pero entonces ¿á qué esa efusión inútil de sangre? Con Bastilla y sin Bastilla, la revolución hubiera triunfado.

Por eso no podemos acertar con la importancia póstuma que se dá al suceso. Hechos

más trascendentales y verdaderamente gloriosos, tiene la historia de esa república en medio de sus horrores que el de la toma de la Bastilla. Pero en fin, es un capricho popular de Francia que no puede sostenerse ante el criterio apasionado de otras naciones.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

Insertamos hoy á continuación el prólogo de la vida de los Santos Patronos de Cádiz y del Obispado que en este año vá á publicar nuestro director. Sólo faltan para la terminación de su trabajo documentos de la Biblioteca de Madrid y archivos de Toledo sobre el castillo antiquísimo de San Servando ó Cervantes en esa última ciudad y otros de la iglesia de Mérida y descripción de la Cueva de San Servando, mansión de los hermanos mártires cerca de esa población.

Seguidamente irá en este libro la historia de la devoción de Nuestra Señora del Rosario en Cádiz, desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días en que fué declarada canónicamente patrona de la ciudad. Hé aquí el prólogo á que nos referimos:

Servando y Germán, ilustres mártires, son una de las glorias más esplendentes de la Iglesia española.

Particulares historias de su vida, sólo se han escrito dos, una por Agustín de Horozco, publicada en esta ciudad el año de 1619 y reimpressa en Madrid el año de 1856: otra la de don Francisco Melitón Memige, canónigo magistral de Cádiz (Cádiz 1789); aquella tan rara hasta nuestros días, que este último historiador no alcanzó á verla. La cita como obra del bienaventurado fray Agustín de Orozco, del orden de San Agustín, cuando el autor verdadero no fué religioso. Como se vé, equivocó al Agustín de Horozco, escribano de Cádiz, con el elocuentísimo autor del *Vergel de oración y monte de contemplación, Memorial de amor santo* y otras obras que le han dado merecido renombre.

Poco es lo que consta de la vida de Servando y Germán, poco si, depuradas las muchas y contradictorias noticias. Según el Breviario Tudense, fueron hijos del centurión Marcelo y de Nona, con diez hermanos más, todos mártires. Los breviarios góticos toledano y burguense, nada consignan respecto á estos parentescos, así como la antigua vida que publicó el famoso padre Florez, en su *España Sagrada*.

Se ha creído por algunos que su profesión fueron las armas, fundándose en la segunda oración del misal gótico, pero en esto hay ó puede haber error, porque en ella sólo se habla de haber ámbos vencido al enemigo declarado de la Fé, después de vencer en las guerras espirituales.

El breviario gótico en su himno los llama, sus *fuertes soldados*; pero ¿de quién? *fuertes soldados de Cristo* (fortes Christi milites) y en otra estrofa de este himno, se dice después de la pintura ó descripción de su martirio. Y los agrega Cristo á las cohortes de sus predilectos soldados (quosque Christus candidatus adgregat cohortibus.)

El erudito catedrático de lengua

árabe en la Universidad de Granada don Francisco Javier Simónet, ha publicado en 1871 el *Santoral hispanomozarabe*, escrito en 961 por el sabio obispo de Ilberis, Rabi Benzaid, como lo llamaban los árabes y Rechemundo, cual lo denominamos los cristianos.

Al tratar de la festividad de Servando y Germán, los califica de *monges*. «In ipso et christianis festum Servando et Germani, monachorum interfectorum martyrum.»

Monges, ó más bien dicho *eremitas* ó *solitarios*, fueron ámbos hermanos. Trátase del testimonio de un sabio del siglo X, testimonio que debió ajustarse á actas solemnes y á tradiciones que entonces permanecían en la Iglesia española.

Así se explica una circunstancia que extrañaba sobre manera el padre Quintadueñas al hablar de uno y otro mártir, en su libro *Santos de la ciudad de Sevilla*, (Sevilla 1637.) «Pintan á estos Santos con hábitos de ermitaños, túnicas largas, capillas, scapularios y rosarios por la habitación y penitencia que hicieron en la tierra referida junto á Mérida, abuso ignorante, pues en aquel tiempo no había gente de tal traje. El de soldados romanos es el propio con que se han de pintar. «Si bien tenía razón ese insigne escritor de la Compañía de Jesús, en cuanto á lo de los escapularios y rosarios, se vé que la tradición se conservaba en su tiempo y que en hábito más ó menos exacto, el deseo de los artistas y la costumbre de la Iglesia en que se representasen con trajes de solitarios.»

Todos los autores concuerdan en que su martirio junto á Cádiz en esta Isla. Todos nó: dije mal: dos sólo han manifestado opinión contraria, asegurando uno que murieron en un *cerro cerca de Guadiana*. Ese autor, fué Villegas en la primera edición del *Flos Sanctorum* (Zaragoza 1556.)

El cardenal Baronio, afirma que *prope Gades*; esto es, cerca de Cádiz *ad fundum Ursonianum* en el pago ó hondonada ó ejido de *Urso ú Osuna*, nombre que en Cádiz pudo dársele, por ser de Urso, su poseedor.

Uxianum, llama á éste *fundum* el Santoral de Beda, es decir, de *Uxia* (hoy Cabezas de San Juan.)

Pero el antiguo breviario de Sevilla, llama bienaventurada á la tierra de Cádiz por estar empapada en la sangre de estos hermanos.

Difieren también los autores, con respecto al magistrado que los sentenció y dispuso la ejecución de su muerte.

Los testimonios más antiguos como el breviario y misal gótico, no citan su nombre. El obispo Rechemundo lo denomina Viador, así como el cardenal Baronio don Lorenzo Padilla, arcediano de Ronda, en su catálogo de los Santos de España (Toledo 1538) escribe que un Juan llamado *Hages*, que iba para Africa, trajo consigo á Servando y Germán, y mandó por sentencia que les fuesen cortadas las cabezas.»

Observó el sabio jesuita Lesley en sus notas al misal Mozárabe, á quien presupone procurador, podía llevar consigo á dicha provincia á los reos (Mérida pertenecía á la Lusitana y Gades á la Bética) y mucho le era lícito mandar en ella su muerte.

Reflexiones son estas de bastante valía; pero pudo el prefecto de Lusitania, tener simultáneo é interinamente el mando de la Bética, ó ejercer autoridad imperial exclusiva para la persecución de los cristianos en ámbas partes.

Las actas, según Tamayo de Sal-

zar, dicen que recibieron el martirio en Cádiz, año de 298. El de 300 era prefecto en Mérida Calpurniano, don Beltrán Tarfané, en sermón predicado el año de 1802, creía que murieron en 303 y segunda persecución de Diocleciano, habiendo padecido en la de 286 y que su edad era de 28 á 30 años.

Otra cuestión se ha suscitado entre eruditos españoles desde el siglo XVII. ¿Viador era nombre propio ó de oficio? Viador se llamaba el que iba á hacer notificaciones y hacer ejecutar sentencias. De estas y otras dudas se tratará en apéndices.

Conocidas las opiniones más importantes acerca de los hechos de Servando y Germán, referiremos sus gloriosas muerte y su vida entre nosotros después de haber pasado á recibir en el cielo la corona de la inmortalidad: su vida, sí, vida de protección, de consuelo y de esperanza para cuantos los invocaban é invocan en sus tribulaciones como intercesores cerca de la Magstad Divina.

Los aforos.

Leemos en el *Diario de Tarragona*:

«El conflicto empezado anteayer siguió ayer, aumentando con el cierre de todos los cafés. Señalada la casa sueca Carlhamns Spritbolang para ser la primera en que se habia de practicar el aforo de alcoholes, mantuvo cerrados sus almacenes desde las ocho de la mañana, mientras muy numerosos grupos, impulsados por la curiosidad, situados en la calle Real, plaza de la Aduana y calle de Rebolledo frente la Delegación de Hacienda, esperaban ver salir los comisionados aforadores al cumplimiento de su misión.

En el tren de las diez llegó el Sindicato de los gremios elegido en Reus con igual objeto que el de Tarragona, é inmediatamente pasó á visitar al señor delegado de Hacienda. Pocos minutos después, éste salió para conferenciar con el señor gobernador civil, según se dijo.

Los comisionados de Reus cambiaron impresiones con el Sindicato de esta ciudad, y á lo que parece, todos los afectados por la ley de alcoholes en ambas poblaciones, sienten unánime el convencimiento de la imposibilidad de trabajar bajo las prescripciones y trabas impuestas por la ley y el reglamento, y unánimes sienten la necesidad de cerrar sus puertas y darse de baja en la matrícula. Reus pasa, pues, por el mismo conflicto que Tarragona.

Los grupos que aguardaban la salida de los aforadores se disolvieron á medio día, y aunque algunos se formaron más tarde, se disolvieron de nuevo á la noticia de que por ayer no se verificaría el aforo.

Entre cuatro y cinco de la tarde una numerosísima reunión de trabajadores sin ocupación por el cierre de los diversos establecimientos afectados por la ley de alcoholes se dirigió al Gobierno civil acompañando una comisión que se presentó á nuestra primera autoridad, rogándole en nombre de todos suplicara al Gobierno les proporcionara trabajo, puesto que no lo encontraban en sus talleres y faenas por la imposibilidad en que les colocaba la nueva disposición. El señor Gobernador, después de oír á los comisionados, á quienes presidía el Alcalde, habló desde el balcón á los manifestantes invitándoles á retirarse, añadiendo que quedaba complacida la comisión y complacidos ellos, pero repitiendo que se retiraran por las pocas gratas consecuencias á que pudiera dar lugar semejante agrupación.

Los manifestantes se retiraron en el mayor orden y tranquilidad, que continúan completamente inalterables.

La plaza de la Fuente, en la parte alta, que es uno de los puntos donde hay más tabernas y casas de bebidas, parecía que estaba en Jueves Santo, único día del año en que se ven cerradas las puertas de aquellos establecimientos.

La Rambla de San Juan, con el cierre de los cafés, tenía asimismo un aspecto fúnebre.

El órgano de don Pedro A. Torres (*La Opinión*), decía ayer, sin embargo, que el cierre habia pasado desapercibido. Está en carácter.

El Sindicato de esta ciudad transmitió ayer el siguiente telegrama á varios periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia, con objeto de que en dichos centros sea conocida la actitud de Tarragona, que es todo lo digna y patriótica que puede esperarse de un pueblo de la cultura del nuestro:

«El perjuicio que la ley de alcoholes causa á la agricultura, comercio é industria, ha ocasionado el cierre de puertas de todos los establecimientos interesados; la población se presenta en actitud pacífica, pero imponente.—*El Sindicato.*»

El crimen de Madrid.

EL PERRO DE TERRANOVA.

En algunos sitios ha oído *El País* referir, como hecho cierto, un pormenor que no deja de ofrecer algún interés. Parece ser que uno de los vecinos que habitaba el piso segundo de la casa de la calle de Fuencarral, donde se cometió el crimen, tenía y tiene un magnífico perro de pura raza de Terranova. Este hermoso animal que debe estar dotado de gran instinto, comenzó á mostrarse inquieto desde las once de la noche en que se realizó el asesinato de la infortunada viuda de Varela.

El dueño del perro, que no podía presumir siquiera la siniestra tragedia que se desarrollaba en el piso tercero, no dió importancia á la agitación del animal, que repetidas veces salió de las habitaciones interiores, dirigiéndose hacia la puerta de la escalera. Al llegar allí, olfateaba por debajo de la puerta y arañaba con fuerza, hasta que su amo, cansado de estas idas y venidas, encerró al perro con llave en un cuarto inmediato á la cocina.

Cuando algunas horas más tarde se descubrió este terrible crimen, el dueño del perro recordó todos los pormenores referidos, relacionando, como era natural, la inquietud inexplicable en un principio del animal con el asesinato cometido.

DETRÁS DEL JUZGADO.

El juez salió después á una casa que hay enfrente de la Cárcel-Modelo, hizo una pregunta y regresó al penal, prosiguiendo los interrogatorios.

Estos terminaron á las diez y cuarto de la noche, y enseguida trasladáronse á las habitaciones que la familia del Sr. Millán Astray ocupa en la Cárcel-Modelo.

La señora de Millán estaba inconsolable, y á pesar de las seguridades que los amigos le daban de que al fin su esposo sería puesto en libertad, reconociendo todos tácitamente su inocencia, ella no cesó un momento de llorar desde que el señor Millán quedó detenido en la Casa de Canónigos.

El juez manifestó á la señora de Millán que, no resultando cargo alguno contra él, iba en aquel momento á ponerle en libertad.

Hubo entonces una escena conmovedora entre el juzgado y la pobre mujer, escena que aquel cortó retirándose á la Casa de Canónigos.

EN LA CASA DE CANÓNIGOS.

Entraron los señores Alix, Peña y Muzas en el cuarto del secretario del juzgado, que era el destinado á la prisión de aquél, y acto seguido notificaron al señor Millán Astray que estaba en libertad.

El señor Millán hallábase sentado junto á una mesa fumando un cigarro.

En la parte exterior de la reja que tiene el cuarto habia un guardia de seguridad y en la puerta que dá al pasillo estaban dos agentes de centinela.

Después de notificarle el juez al señor Millán la grata nueva, este último pidió permiso para participárselo á su señora, pero como el juez le indicara que ya lo sabia, el señor Millán le rogó le permitiera leer algunos periódicos.

Ante la venia del señor Peña Costalago, el señor Millán salió por primera vez desde su detención y del

cuarto del juez de guardia recogió los periódicos de anoche para leerlos.

LA SALUD DE VAZQUEZ VARELA.

«En los primeros días de incoado el proceso, la salud de Varela no parecia quebrantada; pero apenas el nombre del hijo de doña Luciana pareció sospechoso y estas sospechas produjeron determinadas diligencias, su estado corporal ha ido empeorando.

Sin duda estos hechos han servido de pabulo á determinados rumores relacionados con la situación física de Varela. Parece que á éste se le ha sujetado á una rigurosa observación; porque su estado gástrico, alguna fiebre y otros síntomas han preocupado á los médicos.

Lo cierto es que Vazquez Varela no toma ningún alimento. Claro es que á esta inapetencia pueda contribuir, en primer término, la situación de ánimo del procesado, y segundo, el cambio de régimen.

Los bebedores habituales, y Varela parece que lo era, comen por lo común muy poco. Pero lo notable del caso está en que el uso de las bebidas imprime tal costumbre en el organismo, que su repentina y total proscripción acarrea algunos desórdenes.

Pero la inapetencia, dice un colega, debe combatirse. Medítense en que los melancólicos suelen concebir la idea del suicidio por inanición, y hay necesidad, cuando se niegan á alimentarse, hasta de recurrir á la alimentación forzada.

Interesa mucho que los procesados graves se alimenten bien, porque si no reparan sus fuerzas, la debilidad que ya de por sí originan las condiciones de permanencia continua en una celda cerrada, puede acarrear graves trastornos, de los cuales no son los menores los que al cerebro corresponden.

Decimos esto, porque anoche circularon rumores muy graves respecto de la salud de Vazquez Varela.»

De estos rumores no parece que haya confirmación bastante para dar entero crédito á todas las referencias anteriores.

DENTADURA PARA DOÑA LUCIANA.

Hemos oido asegurar—dice *El Liberal*—que doña Luciana Barcino habia encargado una dentadura nueva ó la recomposición de una ya usada á un conocido dentista de esta corte.

El dentista se presentó, según nos refieren, en casa de doña Luciana el mismo día del crimen, poco antes de las doce de la mañana. Llamó y salió á abrir la Higinia.

—¿Qué desea Vd.?

—Ver á doña Luciana.

—Pues no está mi señora.

Marchóse el dentista en vista de esta contestación, con el propósito de volver al día siguiente.

Añádese que después de anocheecer, doña Luciana se presentó en casa del dentista.

La criada de éste no pudo recibirle porque el artífice le habia dado orden de decir que no estaba en casa.

Esta noticia contrarió mucho á doña Luciana.

Mientras hablaba con la criada se oyó un timbre y la sirvienta se dispuso á ir á enterarse de lo que su señor la queria.

Entonces doña Luciana dijo:

—Vamos, tu señor está dentro y no me quiere recibir. Pues bien, dile que he estado aquí á decirle que me arregle el trabajo que sabe cuanto antes, porque me marchó á Vigo un día de éstos.

Y se marchó sin entrar.

Si este dato fuera cierto, destruiría en cuanto á la hora la declaración de Higinia Balaguer.

El crimen de Valencia.

Tiene *La Correspondencia* estas últimas noticias:

«Ya parece fnera de duda que el matador de Antonia Galiana es Paco Muñoz, sin instigaciones de nadie y por su propia y exclusiva voluntad.

Asimismo se tiene la seguridad de que no ha habido cómplices, pero sí encubridores, y al descubrimiento de éstos parece dirigirse principalmente la acción de la justicia.

—Por los antecedentes que hemos recopilado nos atrevemos á creer que Antonia Galiana y Paco Muñoz estuvieron paseando durante la tarde del 3 de Junio último por la ronda de la ciudad, como era su costumbre, en una tartana, con las persianillas levantadas; que al anochecer se albergaron en la habitación de la calle de Espinosa, donde se realizó el crimen, creyéndose que Antonia accedió al capricho de su amante, en cuyo acto parece fué estrangulada por éste.

Es probable que después de una ligera pausa, y á fin de afirmar más la muerte, la dió 16 puñaladas; luego la cortó la cabeza y las manos, llevando la primera al fuego, y después de destruir las partes blandas, arrojó aquéllas al retrete y la cabeza á un cuarto contiguo á la cocina.

En estas operaciones debió invertir más de dos hora.

Después de lavar la sangre en algunos puntos, se marchó tranquilamente.

¿A dónde?

Este punto no está tan claro. El llavero Martí, su patron, dice que Muñoz llegó á su casa entre ocho y media y nueve de la noche, cuando comenzaban á cenar; entró en su cuarto, en el que dejó el sombrero y el bastón, y salió seguidamente, sentándose á la mesa. No quiso cenar, manifestando que no tenia gana, y al poco rato se levantó diciendo que se iba al café y que si querian ir, allí les esperaba.

Sobre las diez y media de la noche regresó á casa y se acostó como de costumbre, y al siguiente día, apenas se levantó, y después de lavarse, dijo á la patrona que no le esperasen porque se iba al Grao.

¿Donde, pues, se lavó y mudo las ropas que precisamente debian estar manchadas de sangre?

Este punto no hemos podido aclararlo.

Digimos ayer que algunos días después de cometido el crimen, Paco Muñoz se llevó, utilizando los servicios del hijo de la viuda que arreglaba la ropa, un traje de invierno que tenia en casa su patron, y también se llevó, no sabemos cuándo, pero sí que la sacó de su cuarto, una capa nueva.

Es de creer que en esta época no va á usar aquellas ropas, y por consiguiente hay que advertir que debió empeñarlas á fin de procurarse recursos, de que carecía.

Que robó á su víctima el reloj, los pendientes y las sortijas, lo tenemos por seguro; pero estas alhajas sabemos que valen menos de 500 pesetas, muy bien pagadas, y aun suponiendo que haya conseguido venderlas por todo su valor, no basta tan poco dinero para emprender un viaje regular.

Con fundamento, pues, se sospecha que Paco Muñoz, si no esta oculto en Valencia, no está muy lejos de la capital.

Sin embargo, esté cerca ó esté lejos, repetimos, no es fácil que logre escapar de la justicia.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1219. Conquista de Andújar por el rey Fernando III el Santo.

1374. Muere Petrarca, el poeta coronado de Italia, á la edad de setenta años.

1618. Llega á Sevilla la flota de Nueva España, mandada por el general Orive, conduciendo cuarenta y un millones de pesos fuertes para el rey y diez para el comercio.

1811. Trasládase el excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, con motivo del bombardeo, á la Casa de Misericordia, vulgo Hospicio, y celebra la primera sesión en la contaduría de dicho establecimiento.

1860. Gran eclipse visible en casi toda Europa; en mucha parte de Asia y Africa; en toda la América del Norte; en gran parte del Océano Atlántico y en el mar Polar Septentrional. Para observarlo desde el monte Moncayo vinieron á España sabios del extranjero.

1870. Pio IX define el dogma de la infalibilidad pontificia.

1872. Muere en Méjico el célebre presidente de la república don Benito Juárez.

Velada de Nuestra Señora de los Angeles.—La comisión de fiestas tiene contratados 8.000 farolillos de colores de diversas formas.

Está en ajuste un pirotecnico de Málaga, para que exhiba una de las noches de Velada fuegos artificiales.

El Sr. Gordillo, de Sevilla, presentará sus vistas de fuego el día 5 de Agosto y el Sr. Rodriguez, de Cádiz, el 9.

Se está construyendo una cascada al final del paseo de las Delicias, cerca del arco con que termina la Velada.

El tiempo.—Desde el amanecer ha reinado ayer viento NE, fresco, siendo de extrañar por lo avanzado de la estación de verano.

Al medio día se señaló el anemómetro algo más flojo indicando poca fuerza.

Almuerzo.—Ayer han almorzado con el señor Gobernador los señores Duque de Almodóvar y Delegado de Hacienda.

Vacaciones.—Mañana comenzarán en las escuelas públicas, y durarán hasta el 31 de Agosto.

Material.—Procedente de Italia han llegado ya los escalones de marmol labrado y las losas y losetas de la misma clase que han de servir para las escaleras y pavimento del Seminario Conciliar de San Bartolomé, cuyas obras se proseguirán en breve.

Exámenes.—Ayer han comenzado en la Academia gaditana de música, establecida en el Salon Meyerbeer, calle del Sacramento.

El tribunal lo componian los señores presidente don Enrique Broca, y vocales don Antonio Maqueda, doña Josefa Fernandez del Coro, D. Francisco Rives y don Juan Reviso.

Los exámenes de ayer han sido de la clase de solfeo, obteniéndose las siguientes notas por los señores alumnos:

Primer año.—Señorita doña Carmen de la Lama y don Enrique Perez Naharro, sobresalientes.

Segundo año.—Señoritas doña Encarnación Jimenez, doña Eloisa Gil, don Antonio Rivas y don Eduardo Escobar, sobresalientes; don Francisco de la Casa, notable.

Segundo y tercer año.—Señorita doña Enriqueta Gutierrez, sobresaliente y nota especial del jurado.

Aforos.—Ayer terminaron los aforos que se hacian de las especies de consumos, habiéndose efectuado todas las operaciones sin contratiempo.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un sugeto escandaloso y uno sin domicilio.

Feliz viaje.—A las diez de la mañana de ayer ha zarpado de este puerto con rumbo á los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo español *América* conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 31 tripulantes y pasajeros.

Sala Meyerbeer, Sacramento 19.—Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche:

PRIMERA PARTE.

1.º *Marta*, sinfonia.—Flotow.

2.º *Aida*, mosaico, (á petición.)—Verdi.

3.º *Recuerdos de un mosquito*, mazurka de concierto, (á petición.)—Lucena.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Célebre minuetto*. (Para instrumentos de arco.)—Bocherini.

2.º Primer tiempo y andante del cuarteto en *mi bemol*.—Beethoven.

TERCERA PARTE.

1.º *Gazza-Ladra*, sinfonia, (primera vez.)—Rossini.

2.º *Hugonotes*, mosaico, (primera vez.)—Meyerbeer.

3.º *Elena*, polka de salón, (primera vez.)—Lucena.

Nuestro parabién.—El señor presidente del Casino, nuestro querido y respetable amigo el señor don Joaquín María Ferrer, ha sido condecorado con el título de comendador

de la corona de Italia, como memoria del aprecio por los obsequios de dicha sociedad á S. A. R. el señor duque de Génova el año último.

Reciba nuestra enhorabuena el caballeroso y digno presidente del Casino por esa distinción que recae en una persona de tantas simpatías en la población.

Opera en Eslava.—Según *La Dinastia* es un hecho que tendremos compañía de ópera desde el 16 de Agosto en el teatro Eslava para lo cual se están haciendo importantes reformas de seguridad y comodidad en él por la Empresa que lo ha tomado á su cargo, ya conocida.

Canónigo de Sevilla.—Parece que al fin acepta serlo el señor don Francisco Rodríguez Zapata, dejando la vacante de su plaza de capellán real para que ha sido electo un beneficiado de Cádiz.

Recogida.—Por telegrafo se ha recibido en Cádiz, según se dice, por disposición de un Juzgado de Madrid, el auto de recogida de los números de *El Resumen* que llegaron en el correo de anoche. Esto dió que hablar mucho á los curiosos, deduciendo que debía contener ese número algo referente á la causa por el crimen de la calle de Fuencarral.

Navegación.—El vapor correo *Habana* llegó sin novedad á Veracruz el domingo 15 del corriente.

—El *Ciudad de Cádiz* salió de Santander para este puerto el lunes 16.

—El *Santo Domingo* llegó sin novedad á Liverpool el martes 17.

—El *Cataluña* salió de la Habana para Santander el domingo 15.

—El *Isla de Luzon* salió de Montevideo para Buenos-Aires el mismo día.

—El *P. de Satriestegui* llegó sin novedad á Puerto-Rico el propio día.

—El *M. L. Villaverde* salió de Puerto-Rico para Ponce el lunes 16.

Conciertos.—La Sociedad de sextetos tiene el propósito de celebrar una serie de conciertos en San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez.

Quejas.—Escribe un amigo de Vejer que aquella ciudad, que tenía antes sucursal del giro mútuo y todas clases de efectos timbrados para la venta, hoy se vé privada de ello, desde la creación de las administraciones subalternas, por disponer la ley que solo haya giro mútuo en las cabezas de partido, sin advertir que esta provincia es una de las que más pueblos de importancia cuentan sin que sean cabezas de partidos judiciales.

Ahora tienen en Vejer que recurrir á cinco leguas de distancia para imponer la más pequeña cantidad en el giro, pues en los cinco estancos de la población no hay ni aun libranzas especiales para la prensa. á pesar de lo que está ordenado.

Tampoco hay en ellos papel sellado de ninguna clase, ni sellos móviles, ni de franqueo más que de 15 céntimos, dificultándose el franqueo de las cartas. Ultimamente, ni aun sellos de 15 céntimos había, tanto que la carta en que se exponen estas deficiencias, ha venido sin ellos, certificada por el alcalde de la población.

Trasmitimos á quien corresponda estas fundadas quejas, sobre faltas que originan dificultades al público y hacen perder ingresos de importancia al Tesoro.

Padres Benedictinos.—Dice ayer *El Guadalete*:

«Ya han llegado á Jerez, según nos han asegurado, dos Padres Benedictinos para encargarse del Monasterio de la Cartuja, en representación de la comunidad que vendrá más adelante. Dicese que se proyectan grandes obras en aquel magnífico y abandonado Monumento, y se cree que el Gobierno facilitará á la Comunidad una numerosa sección de presidiarios para llevar á cabo los largos trabajos que allí se han de efectuar.

Además los Padres emprenderán considerables plantaciones por un sistema que aquí es poco conocido, proponiéndose convertir en una hermosa colonia agrícola el un tiempo

grandioso edificio, cuyo ruinoso estado es mengua de esta edad. Hay también quien dá por cierto que los Padres levantarán en el Valle una gran casa matriz con el propio objeto que les impulsa á hacerse cargo de la Cartuja. Si todas estas noticias se realizan, la venida de los Padres Benedictinos será un suceso que marcará una fecha digna de perpétua recordación. Dios haga que así suceda.»

Ministro de Fomento.—Para antes de fin de mes es esperado en Andalucía.

Pérdida.—En el vapor español *Valdés* que naufragó en el Canal de la Mancha, iban muchas objetos artísticos propiedad del señor Fastenrath, entre ellos cuadros de pintores sevillanos, libros con dedicatorias y álbums en que constaban las firmas y elogios de escritores andaluces. Todos se han perdido.

Velada.—La de San Fernando que empezó ayer está muy animada.

El santo y seña.—Acerca de esta debatida cuestión se ha publicado en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden que dice lo siguiente:

«Núm. 263.—Sección de campaña.—Excelentísimo señor: De conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina acerca de la forma de tomar el santo, seña y contraseña, y comunicarlo á las tropas; oída sobre el particular la Junta superior consultiva de Guerra vistos los artículos 52 y 72 de la Constitución de la monarquía, en virtud de los cuales el mando del ejército corresponde al rey ó á la persona que ejerza la regencia, S. M. el rey (que Dios guarde,) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

En el punto en que reside la corte el capitán general del distrito recibirá personalmente la orden y el santo, seña y contraseña de S. M. el rey, presentándose á este fin en palacio á la hora que designe, y comunicando después una y otros al gobernador militar de la plaza. En ausencia ó enfermedad de S. M., y solamente por delegación, los dará la reina, el príncipe ó princesa de Asturias.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Julio de 1888.—O. Ryan.—Señor...»

Progreso.—De Buenos Aires dicen que se ha formado una empresa denominada «Paul Angulo y Compañía,» para la apertura de un canal de cabotaje al Sur del Riachuelo. La empresa está constituida con capitales argentinos. El canal tendrá una extensión de 4.000 metros, un ancho de 90 metros en la superficie y 86 en el fondo, con una profundidad igual á la del Riachuelo; sus muelles de 20 metros uno y otro costado, serán de madera dura y empedrados con adoquín del país. Dicho canal tendrá á su término el depósito de agua de una capacidad de 375.000 metros cúbicos para su limpieza.

Gran concurso internacional.—En Barcelona tendrá lugar el día 15 de Octubre uno de bandas de música militares y civiles.

En este concurso podrán tomar parte todas las bandas militares y civiles así españolas como extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Agosto.

Se establecen cuatro grandes premios de 10.000, 7.500, 6.000 y 2.000 pesetas, acompañando á cada cantidad una medalla de bronce y diploma, iguales á las que se adjudicaron á los expositores del certamen Universal.

Las piezas que deberán ejecutarse para optar á alguno de los premios, serán tres:

1.ª Una gran pieza de concierto que designará el Jurado tan pronto como esté constituido.

2.ª Una pieza de lectura á primera vista, escrita ex profeso por el maestro que el Jurado designe; y

3.ª Una gran pieza de concierto á elección.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880. señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mío: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábase sufriendo de tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal había ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reciterando mis gracias; soy de Vd. Atento servidor,

J. H. Prat.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

A beneficio del público.—En la calle de Antonio López, número 1, parte del local que ocupó el Bazar Gaditano, se realizan hasta fin de mes y desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde, las considerables existencias que aún quedan de dicho establecimiento á precios verdaderamente extraordinarios.

Se traspasa y arrienda el local, en sus condiciones actuales, ó con las condiciones que se convengan.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 18 de Julio de 1888.

En el Romano, C. Prídle Nonas Julii año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos 6 de Julio de 1888.

En el Portugués, quarta feira 18 de Julio de 1888.

En el Republicano francés, 30 Messidor año 96.

En el Israelítico 10 Ab año 5648.

En el Musulmán, 9 Dsu'l-cade año 1305.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.
San Federico, Fredérie ó Fadrigue, obispo y mártir y Santa Marina, virgen y mártir española.

Fiesta de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de la Humildad en Pistoya y la de Ravena.

Liturgia.—Oficio y misa de San Alejo.—Rito semidoble color blanco.

SANTO DE MAÑANA.
Santas Justas y Rufina, alfareras, vírgenes y mártires sevillanas.—Santa Macrina, virgen y San Vicente de Paul, confesor, fundador de los presbiteros de a misión y lazaristas de las hijas de la caridad, patrono de todas las obras de la caridad.—Indulgencia plenaria en este día ó cualquiera de los siguientes, para los socios de San Vicente de Paul.

Fiestas de Ntra. Señora.—La gracia de María.—Nuestra Señora de Ciervoles en Os y la de las Vacas en Avila.

Liturgia.—Oficio y misa de Nuestra Señora del Carmen.—Rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la iglesia del Carmen. Mañana ídem.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

En el Carmen á las siete, á las nueve y á las diez.

A las ocho novena á Nuestra Señora del Carmen en San Francisco.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

Por la tarde novena en el Carmen, predicando el señor don Benito Elejalde.

A las oraciones novena en San Antonio y San Juan de Dios.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Santa Sinfarosa y sus siete hijos mártires.—En Roma en San Angelo in Percheria están sus cuerpos.—San Emiliano, mártir.—San Francisco Solano, confesor y San Federico, obispo.

Liturgia.—Oficio y misa de Santa Justa y Rufina.—Rito doble de primera clase con octava color rojo ó encarnado.

SANTO DE MAÑANA.
Santa Aurea, virgen y mártir sevillana y Santa Macrina, virgen.—San Epafra, obispo, uno de los setenta y dos discípulos de Nuestro Señor Jesucristo.—En Roma en Santa Maria la Mayor reposa su cuerpo.

Liturgia.—Oficio y misa de San Francisco Solano.—Rito doble color blanco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 17 de Julio.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Alava don Enrique González Rodríguez.

Parada, Alava.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Artillería.
Vigilancia por la plaza, Alava.
De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo García.

Existencia de presos en la cárcel, 134. Ídem en la Prevención, 11.



HOY MIÉRCOLES 18 DEL CORRIENTE, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER

DE ELIZALDE Y GÓMEZ,
Capitán de Navío retirado de la Armada,
Condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo y otras distinciones militares.

Q. S. G. G.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General del Departamento; el señor comandante de Marina de esta provincia; su viuda, hijos, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos; director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivia, Vestuario, 27. No se reparten esquelas.

Cádiz, Julio, 1888.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 36, con 4.214 1/2 kilos.
Idem lanares, 8 con 74 0/0 kilos.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 89 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.
Cadáveres sepultados, 6.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 22º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 26º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 20º cent.
Altura barométrica mediana, 765 m/m
Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 55.
Pónese á las 7 17.
Sale la luna á las 2 31 T.
Pónese á las 00 00 N

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Sevilla, vapor Carlos, capitán Sanchez, en lastre.
De Vigo, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.

SALIDOS.
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor América, capitán Miró, con carga general la correspondencia y pasajeros.
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Valencia, capitán Ortuno, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 6 M | Bajamar, 3 50 T
Pleamar, 9 28 M | Pleamar, 10 11 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
de O. de Olavarría y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

Duro,
su capitán don F. Viji, saldrá el miércoles 18 de Julio, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

Compañía de Navegación «La Flecha.»
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Enrique,
capitán don Aberasturi, saldrá de este puerto el viernes 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.
El vapor español

Segovia,
su capitán don José Heredia, saldrá el viernes 20 de Julio, á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Emilia.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
7 30 de la mañana. 9 00 de la mañ.
10 de la idem. 1 00 de la tarde.

MAÑANA.
7 30 de la mañana. 9 00 de la mañ.
10 00 de la idem. 1 30 de la tarde.

Precios: Billeto de popa, ptas. 1'40.
Idem proa, 0'70.—Id. de camarote, 0'55.—
Abonos de popa, 11'25.

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÁNTICA.
Vapor San Antonio.

Madrid 17 á las 10'45 de la mañ.
La *Gaceta* no publica nada de interés.
El Manifiesto de don Carlos carece de importancia.
Trenta y tres periódicos le niegan obediencia.
Se dice que proclamarán al único hijo varon de don Carlos, si bien otros se inclinan á su hermano don Alfonso.
El general Boulanger está mejor.
Continúa el misterio en la causa de la calle de Fuencarral.

Madrid 17 á las 5'35 de la tarde.
Proyéctase la celebración en Madrid de una asamblea de representantes de gremios más ó menos perjudicados por la ley sobre alcoholes.
La escuadra española de instrucción navega con rumbo á Sicilia.
Ha estallado una violentísima tempestad en Inglaterra ocasionando muchos destrozos.
El general Porfirio Diaz ha sido reelegido presidente de la república de Méjico.
Se encuentra mejor el general Boulanger.

Madrid 18 á las 7 de la noche.
Los gremios interesados en el arreglo de la cuestión de los alcoholes celebran una reunión para tomar acuerdos.
El *Liberal* y *El País* de hoy han sido denunciados por la causa de la calle de Fuencarral.
Mañana celebrará una entrevista el Czar y el emperador Guillermo.
Se dice que el presidente del Tribunal Supremo y el juez señor Peña presentarán la dimisión.

Bolsa de Madrid del día 17.
4 por 100 int. 70'45.
Id. amort. al 4 por 100 86'30.
Billetes hip. de Cuba, 101'75.

Bolsa de París del día 17.
3 por 100 francés 83'35.
Exterior español, 72'2.
Consolidados int. 99'34.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 36, con 4.214 1/2 kilos.
Idem lanares, 8 con 74 0/0 kilos.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 89 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'90.
Cadáveres sepultados, 6.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 22º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 26º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 20º cent.
Altura barométrica mediana, 765 m/m
Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 55.
Pónese á las 7 17.
Sale la luna á las 2 31 T.
Pónese á las 00 00 N

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Sevilla, vapor Carlos, capitán Sanchez, en lastre.
De Vigo, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.

SALIDOS.
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor América, capitán Miró, con carga general la correspondencia y pasajeros.
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Valencia, capitán Ortuno, con carga general.

Mareas de hoy.
Bajamar, 3 6 M | Bajamar, 3 50 T
Pleamar, 9 28 M | Pleamar, 10 11 N

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Hígado de Bacalao



EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto del MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de Hígado de Bacalao (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo,) y de la doble acción reconstituyente de la glicerina y del peptonato de cal, cuyo eficacia se consigna en el dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona. Los trabajos practicados y aprobados por el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Brouardel y el vice-rector de la Academia de París, Dr. Graard, en la Clínica del profesor German Sée, el Dr. Chazaud, el doctor Gay, el Dr. Lafage, el Dr. Pernod, el Dr. Pelletan, el Dr. L. Borde y el Dr. Dusart, sobre las muchísimas y rápidas curaciones de la TISIS y los maravillosos resultados obtenidos en el (Hospital) Hotel Dieu, de París, demuestran: Que

EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Cura rápida y eficazmente

ES SUPERIOR á los aceites y emulsiones porque contiene los principios curativos y medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao, y á la vez que despierta el apetito y facilita la digestión es de un gusto tan agradable, que es apreciado por los niños y personas de más esquisito paladar.

ES SUPERIOR porque al extraer el Morrhuol del aceite de hígado de bacalao separamos y desechamos por inútil y perjudicial la parte grasa del Aceite de Hígado de Bacalao, pues según análisis practicados en el laboratorio químico de la Facultad de Medicina de París por el profesor Dr. Gautier, ha comprobado que en la parte grasa del aceite de hígado de bacalao existe una sustancia (alcaloide) especial, que es la que produce los trastornos digestivos, vómitos y diarreas que se observan en los individuos que toman el aceite de hígado de bacalao y las Emulsiones que se elaboran con dicho aceite.

POR LO TANTO, EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO es una poderosa medicación, que no tiene ninguno de los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao y Emulsiones que con él se elaboran y aumenta poderosamente sus propiedades beneficiosas, pudiéndose tomar hasta en el rigor del verano.

Para mayor comodidad de los que viajan preparamos también los GRAJEAS MORRHUOL CASTILLO. Expendimos también el ELIXIR y GRAJEAS MORRHUOL CASTILLO con peptonato de hierro, que su tienen con grandes ventajas al Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

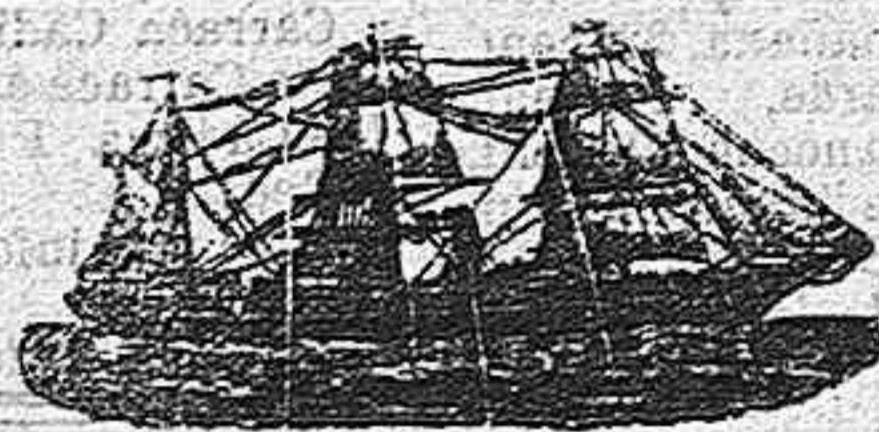
Cada cucharada de ELIXIR contiene veinte centigramos de Morrhuol, cantidad de principio activo que solo se encuentra en grandes cantidades de aceite y emulsiones.

Para evitar falsificaciones estíjase la marca y firma del autor. De venta en las principales farmacias de España y América. DEPÓSITO GENERAL: En casa del autor Dr. Gómez del Castillo, calle Condal, número 15, farmacia y laboratorio químico, Barcelona.

La tisis, afecciones del pecho y de la garganta, el reumatismo, las herpes, los vicios humorales, el escrofulismo, los catarros crónicos, el raquitismo, favoreciendo notablemente la dentición de los niños, siendo ventajoso en el período de la lactancia, las enfermedades gotosas, la incontinencia de orina, el color pálido, la diabetes (azúcar de la orina), y cura, en general, todas las enfermedades procedentes de la debilidad.

Así lo comprueban los resultados sorprendentes, obtenidos por emi-nencias médicas de España y del extranjero.

Depósito central: Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.—Depositarlos: En Cádiz: T. Rodríguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33.—En Lérida: Antonio Abad, 1.—En Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.—En Toledo: José M. de los Santos, Plata, 23.—En Ciudad Real, R. Andrade, Toledo, 29.—En Sevilla: José A. Fernández, Arqueles, 5.—En Valencia: Viuda e hijos de Miguel Mateu, Drets, 28.—En Tarragona: José Bonet y compañía, Smitoh, 22.—En Manresa: Francisco Miralles, Sobrerroca, 33.—En Linares: Lombu y Urriola, arrierías, 9.—En Bilbao: Quirico de Pinedo, Cruz, 10, y al por menor don Eugenio Larrosa, Bidebarrieta, 4.—En San Felip de Guixols: Hermenegildo Vila.—Únicos introductores en las Repúblicas Argentina y Uruguay. Mondo y Serrama, y de venta en las demás farmacias.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 17 y la del Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila se irán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero

Linea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Enero el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana, Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Linea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

Costa Norte.—servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tang y Cadiz, por el vapor Mogador.

Costa Nordeste.—servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros: quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Trasatlántica

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método).—30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Raou, rue Richelieu, 102.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano.

Único depósito en Florencia,

18, VIA PANDOLFINI.

El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las calles arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, y por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.

Dirigid las cartas y letras á Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo,

18, Via Pandolfini,

Florencia.

PILDORAS Y LICOR DE LORDES.

INDICACIONES ANTIRHEUMÁTICAS Y PURGATIVAS

De acción rápida y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—0 reales cada 6 frascos.

Para curar la GONORRREA, anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el vómito y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 reales botella.

Indicaciones Morales.—Cura ineluctablemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las honrosas, hienográficas, y todo linjo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Morales, San Francisco, 20.

DEPÓSITO GENERAL MORALES, Carreras, 30, MADRID.

Don Cipriano Marlasca, dueño del refino, calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, ofrece á sus numerosos parroquianos perfumería fina.—Extracto de olor por onzas.—Mitones de seda desde una peseta en adelante en todos colores, é infinidad de artículos.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

El 21 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. l magnifico vapor, de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llores.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga general. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1888.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.

3.º Departamento para DUCHA DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbonel, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cima, el cual interviene especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Esta detallado el Establecimiento de un bote tripulado para socorrer inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso; como asimismo habrá constantemente en el baño, con igna objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 1.50.—Cajones de preferencia, 0.50.—Id. general, 0.25.—Baños dulces templados 1.50.—Id. de mar id., 1.50.—Duchas ordinarias frías, 2.

ROPAS.—Camisetas, ptas. 0.15.—Sábanas, 0.25.—Peinadores 0.25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0.50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expensado.

José Fábrega, tallista decorador, Benjumeda, 35.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para ser reducidos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponen bajo las formas de Lápices, matidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTÍCULOS

y todos los objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.